



REGLAMENTO

Art. 1º .- **Vive La Asociación**, organiza con la colaboración de La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Valencia, La Fundación Deportiva Municipal y Joxe Fernández Plazaola (Director del circuito CRM de Carreras populares de Valencia):

VIVE, La Carrera solidaria por las víctimas de tráfico que se celebrará el domingo día **10 de marzo** de 2013, prueba a la cual tendrá acceso cualquier persona sin distinción de sexo, raza o nacionalidad, que sea mayor de 16 años (los menores de 18 años de edad necesitarán autorización del padre/tutor).

Art. 2º. - HORARIO.

La prueba comenzará a las 09:00 h en el paseo de La Malvarrosa de Valencia.

Art. 3º. - CIRCUITO.

El circuito tiene una longitud de 6.000 metros.

El tiempo máximo para efectuar el recorrido será de 1h transcurrido este tiempo se cerrará el control de llegada.

El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Local, Protección Civil, voluntarios/as y con la colaboración de la Asociación Deportiva Píndaro.

Art. 4º. -INSCRIPCIONES.

Podrán realizarse anticipadamente hasta el jueves 8 de marzo. El precio de la inscripción **será de 5 €.** (5,60 €. Pago por T.P.V.), Inscripción Solidaria 9 €. opcional.

La inscripción se puede realizar On-line a través de www.megustacorrer.com pagando a través de la TPV con tarjeta de crédito o realizando un transferencia al **nº de cuenta: (Cajamar) 3058/2100/17/2720100267** y enviando el justificante por **E-Mail a inscripciones@noupindaro.com** o por fax al **96 276 31 95**, en cualquier caso es necesario rellenar el formulario de inscripción On-line.

Inscripciones presenciales: en la Tienda del corredor 42ypico, en Valencia (Av. General Avilés, 49).

NOTA: Inscripción limitada a 1000 participantes, fuera de plazo, habrá un cupo el día de la prueba y tendrán un precio de 10€, no está garantizada la inscripción si se realiza fuera de plazo.

Art. 5º . - CRONOMETRAJE.

El cronometraje de la prueba se efectuará mediante código de barras (InfoPíndaro).

Se publicaran los resultados en el tablón de listados antes del cierre del control de meta y en distintos medios: Prensa (Diario Levante) Runner's World.es, Megustacorrer.com, Ticketsport.com, RadioEsportValencia, Vivelaasociacion.org, Rosasoldado.net.

Art. 6º.- CATEGORIAS.

Se establecen las siguientes categorías tanto para hombres como para mujeres.

Las categorías serán:

- Junior-Promesa (Masculino y Femenino): Nacidos del año 1991 a 1995.
- Sénior (Masculino y Femenino): Nacidos del año 1979 a 1990.
- Veterano A (Masculino y Femenino): Nacidos del año 1969 a 1978.
- Veterano B (Masculino y Femenino): Nacidos del año 1959 a 1977.
- Veterano C (Masculino): Nacidos del año 1954 a 1958.
- Veterana C (Femenino): Nacidas del año 1958 y anteriores.
- Veterano D (Masculino): Nacidos del año 1953 y anteriores.

Art. 7º. - TROFEOS Y OBSEQUIOS

A todos los participantes se les obsequiará con un regalo conmemorativo y todos aquellos obsequios que la organización pueda recoger.

- Trofeos a los tres primeros y tres primeras clasificadas de cada categoría.
- Regalo a los tres primeros y tres primeras de la clasificación General.

Art. 8º. - AVITUALLAMIENTO.

La Organización pondrá a disposición de los atletas avituallamientos de agua y Aquarius al final del recorrido, en la zona de Meta.

Art. 8º. - RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales se entregarán en la zona de la salida el día de la prueba de 07:45 a 08: 45h., para recogerlos será necesario presentar un documento acreditativo de la identidad del participante. Los participantes con problemas de salud, alergias, atenciones especiales, deben comunicarlo al recogerlo.

La entrega de trofeos tendrá lugar una vez concluida la prueba.

Art. 9º. - SANCIONES.

Si se observase alguna irregularidad/infracción, la organización advertirán de la misma al infractor cuando sea posible y lo transmitirán a control de prueba. Las sanciones las aplicará control de prueba, quien comunicará motivos y decisiones a los implicados.

Motivos de Descalificación:

- 1.- No realizar el recorrido completo, descalificación.
- 2.- No llevar el dorsal, ocultarlo o manipularlo. Debe ser visible y estar fijado en el pecho.
- 3.- Un Comportamiento no deportivo o no respetuoso con organizadores, colaboradores, público y resto de participantes.
- 4.- El Servicio Médico de la competición y los jueces de la organización, están facultados para retirar a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico durante la prueba.

Art. 9º. - VEHICULOS.

Los únicos vehículos autorizados a seguir a la prueba son los designados por la organización. Queda prohibido seguir a los participantes en coche, quad, moto o bicicleta por el peligro que pudieran suponer.

Art. 10º. - SERVICIOS MÉDICOS.

Los servicios médicos y la ambulancia estarán situados en línea de meta.

Art.11º. - OTROS SERVICIOS

Habrà servicio de duchas al finalizar la prueba en el Pabellón Municipal de Deportes.

Art.12º. -ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO.

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en "VIVE, La Carrera solidaria". Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Todos los corredores/as y personas que participen del evento, deberán tener una conducta ejemplar con el medio ambiente y usar los contenedores de basura destinados al reciclaje.

Durante la prueba se deberá llevar el dorsal en la parte delantera, sin doblar o manipular y siempre dejando el código de barras bien visible para su perfecta lectura a la llegada al control de meta, la no observancia de este artículo puede ser causa de descalificación.

Toda persona que corra sin estar inscrita, lo hará bajo su responsabilidad y no podrá participar de trofeos ni obsequios.